



**Universidad
de Holguín**

FACULTAD
CIENCIAS NATURALES
Y AGROPECUARIAS
DPTO. BIOLOGÍA-GEOGRAFÍA

CARRERA DE BIOLOGÍA

ESTRATEGIA DE LA CARRERA

Curso 2018-2019

Introducción.

En el mundo actual, la sociedad, las instituciones educativas, los sectores sociales y la familia están cada vez más interrelacionadas en los procesos político – sociales. En ellas se gestan ideas, conceptos que han de preparar al individuo para la sociedad del mañana, por eso han de potenciar vías para que el hombre se forme más pleno, más libre, más auto realizado y auto determinado; contribuyendo a que el pueblo, como parte de la sociedad, se sienta más implicado en sus necesarias transformaciones.

Los aspectos descritos obligan a pensar profundamente sobre qué bases hay que diseñar la formación del hombre para que viva en escenarios mundiales que ya hoy están más interconectados globalmente y son cada vez más complejos e impredecibles. El reto pedagógico esencial en el siglo XXI para la formación de las nuevas generaciones tendrá que considerar, entonces, el concepto de educación para la vida desde una perspectiva dialéctica de lo global y lo particular y en tramas diversas, donde todos y cada uno de los factores que en dicho proceso se inserten contribuyan con eficiencia a esta aspiración.

Las tendencias pedagógicas actuales indican que lo más factible es poner en el centro al niño, al adolescente y al joven y a las intenciones de lograr un proceso formativo que desarrolle al máximo sus potencialidades y que atienda y respete la diversidad, sobre la base de los conocimientos de la ciencia y la tecnología, de la cultura contemporánea, en cuyo núcleo esencial ha de estar la formación de los valores identitarios y humanos universales, para que se integre a la sociedad donde vive y contribuya a su desarrollo y perfeccionamiento.

La formación del profesional de la educación, como la del resto de los egresados de otras carreras universitarias, constituye un sistema de formación continua que se inicia en el pregrado con la finalidad de que el graduado de la carrera de Licenciatura en Educación Biología pueda ejercer la profesión en el eslabón de base. La formación de pregrado se complementa con el desarrollo profesional por medio de la preparación para el empleo en las instituciones educativas donde inicie su vida laboral y la formación posgraduada. Esta concepción sistémica de la formación profesional continua en estas tres etapas garantiza una mayor articulación entre el pregrado y el posgrado.

El Modelo del Profesional Licenciatura en Educación Biología se sustenta en los siguientes presupuestos, que constituyen sus bases y fundamentos teóricos:

- **La política trazada en los Congresos del Partido Comunista de Cuba.**
- **La política educativa**
- **Eslabón de base de la profesión de educador**

Desarrollo.

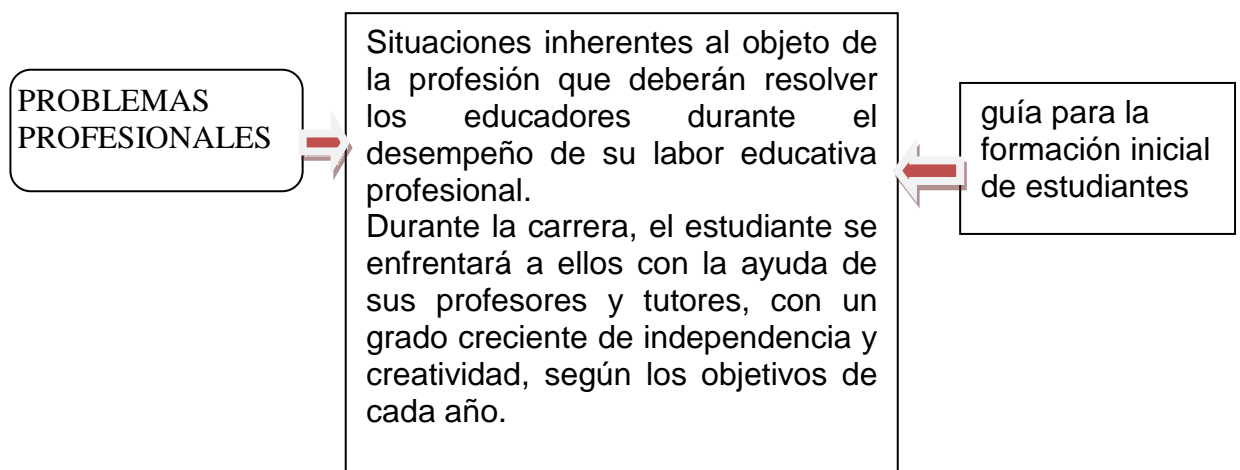
En correspondencia con los fundamentos teóricos del plan de estudio E que incluye el modelo del profesional y las indicaciones metodológicas, el profesional de la educación de Biología debe solucionar los problemas inherentes al proceso pedagógico que transcurre en las instituciones educativas, en general, y al proceso de enseñanza-aprendizaje, en particular, con el propósito de promover el desarrollo integral de la personalidad de los estudiantes.

En consecuencia se definen:

- **objeto de la profesión:** es el proceso pedagógico. (por ser la expresión concreta de la labor educativa profesional que desarrolla el educador en la institución educativa.)

- **objeto de trabajo:** es el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Biología. (es decir, aquella parte de la realidad educativa escolar sobre la que recae la acción directa y sistemática del educador que se forma en esta carrera.)
- **modo de actuación profesional** del educador es la educación de los **alumnos**. (por medio del proceso pedagógico escolar, en general, y el proceso de enseñanza-aprendizaje, en particular, es decir de la Biología, dirigido a la formación de la personalidad de los alumnos y a colaborar, desde la institución educativa, con las influencias educativas de la familia y la comunidad.)
- **campos de acción:** la docencia, la orientación y la investigación educativa.
- **Desafíos del profesional:** la conjugación de la masividad y la calidad de la educación; la atención de la formación del ciudadano en la diversidad de la individualidad y la unidad de los fines de la educación; y la combinación de la centralización de la política educativa.

En consecuencia **los docentes de la carrera de Biología de la Universidad de Holguín** tendrán en cuenta estas premisas para el desarrollo de su labor docente-educativa y cubrirán en su actuar diario, las necesidades del proceso educativo, como eslabón de base de la profesión, así como darán tratamiento y cumplirán los problemas profesionales y los objetivos generales que se derivan de los fundamentos teóricos y características de la profesión.



(ver modelo del profesional)

1. La dirección grupal del proceso pedagógico, en general, y del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Biología,
2. El diagnóstico y la caracterización del escolar, del grupo y del entorno familiar y comunitario donde se desenvuelve el adolescente o el joven.
3. La dirección del aprendizaje de contenidos biológicos en estrecho nexo con la vida diaria.
4. La dirección de actividades prácticas relacionadas con el trabajo de laboratorio, visitas a centros e instituciones científicas y la excursión docente,.
5. La contribución a la cultura científica, la educación ambiental y para la salud, así como a la formación de valores.
6. La utilización de los recursos tecnológicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Biología,
7. La utilización de experiencias pedagógicas de avanzada y de la investigación educativa,
8. El conocimiento y empleo eficiente de la lengua española y la lengua inglesa

Estructura de la estrategia:

- Estructura del Claustro
- Dimensiones
- Objetivos por año
- Acciones de cada dimensión
- Acciones metodológicas
- Aseguramiento a las efemérides.

Estructura del claustro:

Nombre y apellidos	Título	Categoría científica o académica	Categoría docente	Años de experiencia en educación	Años de expe. en la Educ. sup.	Responsabilidad	Superación
Yuniel Leyva Pérez	Lic.	Dr.C	Asistente			Jefe de Dpto.	
Guanín Roberto Valle Santos	Lic	MSc.	Auxiliar	40	12	2do J'Dpto. Coordinador de carrera	
Cristina Aldana Zayas	Lic.	MSc.	Asistente	36	32	PPAA y J'Disciplina Botánica	
Liris Hernández Pérez	Lic.	MSc.	Asistente	14	13	PPAA	Doctorado
Jorge Luis Batista Pineda	Lic.	MSc.	Asistente	11	9	PPAA J'Disciplina integradora	
Isabel Fernández	Lic.	MSc.	Instructor	6	3	Prof. Guía	Cambio de categoría
Miralía Ronda	Lic.	Esp.	Auxiliar	30	18	PPAA, J'Disciplina Anatomía	
Marilín Zaragoza	Lic.	MSc.	Asistente	12	10	Prof. guía	Cambio de categoría
María Calderón	Lic.	MSc.	Asistente			Prof. guía	
Martha Labrada	Lic.	MSc.	Auxiliar			J'Disciplina	

OBJETIVOS POR AÑO ACADÉMICO

GENERALES (Según modelo)	PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO	TERCER AÑO
<p>1.- Revelar en su actuación, la política educativa del Partido Comunista de Cuba y del Estado, así como los principios y las normas de la ética profesional pedagógica.</p>	<p>1.- Conocer e interpretar la política educativa del PCC y del estado y los principios de las normas de la ética profesional pedagógica.</p>	<p>1.- Valorar y tomar posición sobre la política educativa del PCC y del estado y los principios de las normas de la ética profesional pedagógica.</p>	<p>1.- Mostrar modos de actuación que se correspondan con la política educativa del PCC y del estado y los principios de las normas de la ética profesional pedagógica en las actividades curriculares, laboral y extensionistas.</p>
<p>2.- Dirigir el proceso pedagógico y el de enseñanza-aprendizaje de la Biología, en la educación general media, en función de la formación integral de los alumnos, teniendo en cuenta los objetivos generales de cada nivel de educación e institución, según la diversidad de los alumnos de forma individual y colectiva que participan.</p>	<p>2.- Familiarizarse con los características del proceso pedagógico y el de enseñanza – aprendizaje de la enseñanza media a través de las disciplinas biológicas y de formación general del plan E y trabajando con los objetivos generales de cada nivel de educación teniendo en cuenta la diversidad en los alumnos de los diferentes tipos de enseñanza.</p>	<p>2.- Valorar las características del proceso pedagógico y el de enseñanza aprendizaje de las Secundaria Básica dominando los objetivos generales de este nivel y de su modelo educativo, logrando una interpretación adecuada de la diversidad y características de los alumnos de este nivel.</p>	<p>2.- Valorar las características el proceso pedagógico y el de enseñanza aprendizaje del Preuniversitario a partir del desarrollo de algún tipo de docencia como parte de su práctica laboral y dominando los objetivos generales de este nivel y de su modelo educativo, caracterizando a los alumnos en correspondencia con su diversidad.</p>
<p>3.- Fundamentar las alternativas de solución a los problemas profesionales desde la ciencia, sustentadas en la apropiación de conocimientos, habilidades, valores, la logicidad del pensamiento, el enfoque interdisciplinario y la utilización</p>	<p>3.- Conocer los problemas profesionales emitiendo juicios de valor sobre los mismos y su correspondencia con la adquisición de conocimientos, habilidades y valores durante el cumplimiento del plan de estudio de su carrera.</p>	<p>3.- Valorar los problemas profesionales, proponiendo alternativas de solución a partir del sistema de conocimientos adquiridos, de las habilidades formadas y de los valores desarrollados haciendo uso de las tecnologías de la información</p>	<p>3.- Dominar los problemas profesionales y demostrar la solución de los mismos a partir de los conocimientos adquiridos, el desarrollo de habilidades y valores y el uso de las tecnologías de la información.</p>

de las tecnologías de la información y la comunicación.		y comunicación.	
4.- Demostrar el dominio del contenido del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Biología en función de una labor educativa eficaz, flexible e innovadora en la educación general media.	4.- Demostrar el dominio del contenido del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Biología de séptimo y décimo grado en función de una labor educativa eficaz, flexible e innovadora en la educación general media a través de las disciplinas biológicas del año	4.- Demostrar el dominio del contenido del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Biología de octavo, décimo y onceno grados en función de una labor educativa eficaz, flexible e innovadora en la educación general media, través de las disciplinas biológicas del año	4.- Demostrar el dominio del contenido del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Biología de octavo, noveno, décimo, onceno y duodécimo grado en función de una labor educativa eficaz, flexible e innovadora en la educación general media, través de las disciplinas biológicas del año
5.- Dirigir las actividades prácticas relacionadas con el trabajo de laboratorio y la excursión docente, para el tratamiento de los contenidos biológicos de la educación general media.	5.- Desarrollar exitosamente las actividades prácticas del plan de estudio, dominando las técnicas operatorias y el uso de los utensilios y medios de laboratorio así como familiarizarse con las características de la excursión docente a partir de la ejecución de dichas excursiones.	5.- Desarrollar exitosamente las actividades prácticas del plan de estudio demostrando independencia en la ejecución de las técnicas operatorias y del manejo de utensilios y medios de laboratorio utilizando además los medios informáticos para la utilización posterior en el desarrollo de las clases y demostrar habilidades en la excursión docente así como en la recolección y conservación de material biológico.	5.- Dirigir actividades prácticas durante la práctica laboral de las disciplinas del año académico y durante la inserción de la práctica laboral en preuniversitario, proponiendo alternativas para la realización de las mismas y demostrando habilidades de organización, dirección, recolección y conservación de material biológico durante las excursiones docentes.
6.- Contribuir mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos relacionados con la Biología, en	6.- Valorar las potencialidades de los contenidos biológicos del año académico para la preparación de los alumnos de la enseñanza	6.- Demostrar a través de clases prácticas, trabajos científicos, trabajos de cursos las potencialidades de los	6.- Preparar clases, realizar trabajos científicos, de cursos, para eventos donde demuestren cómo utilizar las potencialidades

<p>la educación general media, a la preparación de los alumnos para la vida, a la cultura científica, a su formación política e ideológica y a su educación en valores, bioética, ambiental y para la salud.</p>	<p>media para la vida, la cultura científica y a su formación política e ideológica así como en la educación en valores, la educación bioética, ambiental y para la salud.</p>	<p>contenidos biológicos del año académico y de Secundaria Básica para la vida, la cultura científica y a su formación política e ideológica así como en la educación en valores, la educación bioética, ambiental y para la salud.</p>	<p>de los contenidos biológicos para la preparación de los alumnos de la enseñanza media para la vida la cultura científica, a su formación política e ideológica y a su educación en valores, bioética, ambiental y para la salud.</p>
<p>7.- Orientar vocacional y profesionalmente a los alumnos, en particular hacia especialidades o profesiones que sean necesarias al desarrollo socioeconómico sostenible, a fin de prepararlos para una vida personal y social responsable, desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Biología</p>	<p>7.- Familiarizarse con las características de la profesión de docente y con los métodos de trabajo para la formación vocacional de los alumnos de la enseñanza media así como de las principales necesidades de profesionales del Holguín.</p>	<p>7.- Valorar las acciones necesarias y suficientes para el desarrollo de una formación vocacional en los alumnos de la enseñanza media en correspondencia con las necesidades del territorio holguinero</p>	<p>7.- Diseñar acciones para la formación vocacional de los alumnos de la enseñanza media en correspondencia con las necesidades laborales del territorio</p>
<p>8.- Establecer relaciones de cooperación con la familia de los alumnos y la comunidad para el fortalecimiento del sistema de influencias educativas.</p>	<p>8.- Valorar en la Constitución de la República de Cuba los capítulos y artículos relacionados con el papel de la familia así como los códigos de la niñez y la juventud que le permita ir formando una concepción científica y jurídica para la concepción de un sistema de influencias educativas en la relación escuela familia.</p>	<p>8.- Defender un sistema de acciones para la cooperación con la familia de los alumnos y la comunidad que fortalezcan el sistema de influencias educativas.</p>	<p>9.- Demostrar en una escuela del nivel medio la factibilidad del sistema de acciones educativas para el fortalecimiento de la relación escuela familia comunidad</p>

<p>9.- Solucionar problemas que surjan en la dirección del proceso pedagógico y de enseñanza-aprendizaje de la Biología, con la aplicación del método científico y los elementos de la investigación educativa.</p>	<p>9.- Conocer el banco de problemas que en el territorio existen relacionado con la dirección del proceso docente educativo y de enseñanza aprendizaje de la Biología.</p>	<p>9.- Valorar los principales problemas que existen en el territorio holguinero en la dirección del proceso pedagógico y de enseñanza aprendizaje de la Biología y proponer la solución de uno de ellos con la aplicación del método científico y los elementos de la investigación educativa.</p>	<p>9.- Validar en un centro docente de la enseñanza media la aplicación de los métodos científicos y los elementos de la investigación educativa en la solución de un problema relacionado con la dirección del proceso pedagógico y de la enseñanza de la Biología.</p>
<p>10.- Potenciar la actualización constante y sistemática, a tono con el notable dinamismo del mundo contemporáneo</p>	<p>10.- Consultar los sitios científicos autorizados actualizando el sistema de conocimientos de las asignaturas biológicas y de formación general del año académico y en correspondencia presentarlos en clases y actividades científicas que se desarrollen.</p>	<p>10.- Elaborar artículos, ponencias y otras variantes donde demuestren la actualización de los contenidos biológicos del año académicos y publicarlos en soporte digital así como en eventos científicos que se desarrollen a nivel de carrera y facultad</p>	<p>10.- Elaborar material docente, folletos, artículos científicos con la actualización de los contenidos biológicos del año académico que sirvan de consulta y los presenten en eventos científicos y lo publiquen en revistas del nivel 4</p>

Evaluación cualitativa del estado de la carrera

Para la evaluación cualitativa del estado de la carrera se emplea la matriz DAFO.

Ponderación de las fortalezas y debilidades detectadas en la carrera de Biología.

	Fortalezas y debilidades
F1	La estabilidad del claustro y años de experiencia en la docencia universitaria.
F2	Compromiso y un excelente ambiente político - ideológico
F3	Preparación científica del claustro y compromiso de superación.
F4	Preparación y compromiso de los PPAA
F5	Preparación de los profesores principales de disciplina
F6	Disponibilidad de recursos materiales
F7	Ejecución del proyecto sobre los recursos informáticos
D1	Falta sistematicidad en el trabajo metodológico en los diferentes niveles.
D2	No se logran las publicaciones científicas en revistas autorizadas
D3	No se explotan adecuadamente los recursos informáticos
D4	El estado técnico de los laboratorios y de los medios no permite una mayor eficiencia en la realización de las prácticas.
D5	No se cumple con efectividad el sistema de control
D6	Los colectivos de año académico no logran la unificación del sistema de influencias
D7	Se continúa con el empleo de clases tradicionales que no desarrollan el pensamiento de los alumnos ni el autoaprendizaje
D8	La mayoría de las preguntas de las pruebas finales y parciales son de carácter reproductivo que no se corresponden con el nivel superior.
D9	Carencia de vínculos metodológicos entre los colectivos pedagógicos y de disciplina

Al valorar las fortalezas y debilidades detectadas se puede apreciar un predominio de las debilidades.

Oportunidades y amenazas detectadas en la carrera de Biología.

	Oportunidades y amenazas
O1	La participación en las comisiones nacionales de carrera
O2	Las relaciones de trabajo con otras áreas de la universidad
O3	Las relaciones de trabajo con la dirección provincial de educación y los centros docentes donde se realiza la práctica laboral
O4	La participación en eventos científicos, deportivos y culturales de la Universidad
A1	Bajo nivel de motivación por la carrera de los alumnos que ingresan.
A2	Bajo nivel de conocimientos, habilidades, hábitos y valores de los alumnos que ingresan en la carrera
A3	Débil participación de los profesores que prestan servicios en las actividades de la carrera
A4	Carencia de bibliografía impresa y textos de consultas
A5	Limitaciones por la carencia de recursos para la impresión de documentos
A6	Limitaciones en el transporte para el desarrollo de actividades extradocentes en diferentes lugares del territorio.

Al valorar las oportunidades y amenazas detectadas se observa un predominio de las amenazas.

Objetivo de la estrategia

Contribuir a la formación y desarrollo del futuro profesional de la carrera Licenciatura en Educación. Biología, para su óptimo desempeño en la dirección del proceso educativo en la Educación Media y Media Superior.

En correspondencia con lo señalado anteriormente, la presente estrategia tiene como **objetivo general** el siguiente: gestionar el proceso de formación integral del citado profesional en cada año de la carrera, en correspondencia con las exigencias del modelo del profesional, a través de un conjunto de objetivos y acciones, agrupadas en dos dimensiones, a saber: los docentes, y los alumnos.

El Trabajo Metodológico de la carrera se concibe con la realización de Reuniones Metodológicas, Talleres Metodológicos, Clases Metodológicas instructivas y Clases Abiertas, despachos con los Jefes de disciplinas y Profesores Principales de Año, que potenciarán la preparación de estos para perfeccionar el proceso docente educativo en los distintos niveles de dirección y la preparación para el proceso de autoevaluación de la carrera.

El sistema de control contempla visitas a las clases de los docentes, a la Práctica Laboral y a la Práctica Laboral Sistemática y Concentrada, Colectivos de Año, disciplina y asignaturas; controles al diseño y ejecución de los exámenes finales y de los Trabajos de Curso como evaluación final de asignatura.

Se sistematizará el trabajo con las estrategias curriculares mediante la presentación de las experiencias de los Colectivos de Año en el diseño de las acciones de la Estrategia Educativa del Año en función de las estrategias curriculares orientación profesional pedagógica como parte de la formación integral de los estudiantes, dominio de la Lengua Inglesa y Lengua materna y en la de educación para la salud, la sexualidad y el enfoque de género etc.

DIRECCIONES PARA EL TRABAJO METODOLÓGICO.

- 1- La gestión de la calidad desde el año académico en los diferentes tipos de cursos.
- 2- La evaluación del aprendizaje en los diferentes tipos de curso.
- 3- La evaluación curricular en el perfeccionamiento del modelo del profesional en los diferentes tipos de curso.

Dimensiones de la estrategia

- 1. Dimensión superación y preparación del claustro**
- 2. Dimensión curricular**
- 3. Dimensión sociopolítica**
- 4. Dimensión extensionista**

Dimensión 1. Dimensión superación y preparación del claustro.

Objetivos:

1. Demostrar amor y respeto hacia la carrera, lo que debe ser apreciado en su desempeño en clases, en los colectivos pedagógicos, los claustros y colectivos que se realicen.
2. Demostrar una elevada preparación científica y metodológica, acorde con las exigencias de la disciplina a la que pertenece, lo que debe ser apreciado en

su desempeño en clases, en su accionar con los estudiantes, y en las actividades que se realicen en la carrera.

3. Demostrar una elevada preparación científica y metodológica para el trabajo interdisciplinario con las estrategias curriculares, a través de las diversas vías posibles, con marcado énfasis en las TIC.
4. Desarrollar la actividad científica y la superación, en correspondencia con las necesidades de la carrera y las exigencias de la Educación Superior que se materialicen en el proceso de formación integral del estudiante.

Acciones:

1. Diagnosticar el nivel de preparación científico-metodológica que poseen los docentes del claustro (desde el inicio del curso y durante su desarrollo. Resp. Jefe de Carrera)
2. Analizar los documentos rectores del trabajo ideopolítico y la formación de valores que rigen el trabajo (colectivos pedagógicos. Resp: Coord de año)
3. Controlar y evaluar la implementación y conocimiento de los estudiantes y docentes acerca de las estrategias curriculares, con énfasis en las TIC (colectivos pedagógicos, de disciplina y claustros de carrera Resp: Jefe de Carrera)
4. Sensibilizar a los docentes del claustro sobre la pertinencia de prestar especial atención a la formación integral de los estudiantes de la carrera (en todos los colectivos y claustros. Resp: Jefe de Carrera)
5. Rediseñar los programas de la asignatura determinando los recursos informáticos que se emplearán en correspondencia con las orientaciones el proyecto lo que debe quedar referenciado en los objetivos y en las orientaciones metodológicas contenidas en dichos programas. (concluir primera semana de octubre. Resp. J´carrera.)
6. Conmemorar las efemérides relevantes. (todo el curso. Resp: profesores del colectivo pedagógico)
7. Incluir, como parte de la preparación de las asignaturas, los contenidos de las estrategias curriculares que se propongan en cada caso en la dimensión estudiantes (Resp: profesores del claustro)
8. Planificar y ejecutar acciones de corte académico, investigativo y extensionista que posibiliten la participación activa del claustro de la carrera y de los estudiantes en las actividades que se convoquen (todo el curso. Resp: Jefe de Carrera)
9. Desarrollar las actividades metodológicas previstas en los colectivos de disciplina y pedagógicos (todos los meses. Resp: Jefes de Colectivos de Disciplina). Debe hacerse énfasis en actividades que respondan a las prioridades del trabajo metodológico, declaradas para este curso en la carrera, a saber:
 - **Evaluación del aprendizaje.**
 - **La gestión de la calidad desde el año académico**
 - **La evaluación del currículo**
10. Controlar el desarrollo de las actividades metodológicas que se planifiquen en los colectivos de disciplina, en los pedagógicos, y de año (en el caso de primero) (todos los meses. Resp Jefe de Carrera).
11. Planificar la atención diferenciada a los alumnos que llevan asignaturas de arrastre (Octubre. Resp: Jefe de carrera. y PPAA)
12. Designar a los profesores del colectivo de biología como tutores de los estudiantes desde el segundo año, con vista al desarrollo del trabajo científico- estudiantil y dar seguimiento a esta actividad en el resto de los años académicos. (Todo el año. Resp: profesores)
13. Presentar los resultados del estudio realizado acerca de las posibilidades reales de integrar el trabajo de los grupos científicos estudiantiles a la

actividad científica de los docentes, con énfasis en los proyectos de investigación del departamento, Facultad y Resp: Jef. de Carrera)

14. Evaluar el desempeño de los docentes de la carrera en función de la formación integral de los estudiantes (todo el curso. Resp: Profesores principales y Jefe de carrera)
15. Analizar sistemáticamente la situación docente de los alumnos, según el diagnóstico, valorando los avances que van obteniendo; así como sus limitaciones, a partir de la aplicación de estrategias comunes para la solución de los problemas de los estudiantes. (en todos los colectivos pedagógicos, de disciplinas. Se tendrá la situación final cuando se hagan los cortes de promoción. Resp: profesores del colectivo pedagógico, jefes de disciplina, jefa de Carrera.)
16. Gestionar y confeccionar la elaboración de contratos y convenios de trabajo con instituciones que se han relacionado con el trabajo de la Carrera, y rendir cuentas de ello. (Jefe de carrera.)

Dimensión 2. Curricular

Objetivos:

1. Demostrar el dominio de los contenidos de las diferentes asignaturas que reciben y de las estrategias curriculares, y de las TIC, lo que debe apreciarse en los resultados académicos que alcancen.
2. Demostrar habilidades profesionales e investigativas, en los diferentes contextos de actuación

Acciones

1. Propiciar, en las clases, la reflexión acerca de la importancia y la significación de la profesión pedagógica, a partir de su propia elaboración personal.
2. Desarrollo de clases motivadoras que propicien la solución de los principales problemas profesionales en correspondencia con los avances científicos y las transformaciones didácticas de los diferentes niveles de enseñanza.
3. Motivar a los estudiantes sobre la base de los contenidos de la asignatura Introducción al estudio de la Biología y el trabajo en el laboratorio biológico.
4. Establecer las relaciones interdisciplinarias para potenciar la formación de contenidos de manera íntegra.
5. Desarrollar festivales de la clase para ir formando habilidades en los profesionales

Desde el componente laboral

1. Realizar intercambios con las estructuras de dirección de la escuela secundaria básica y preuniversitario
2. Desarrollar la observación de clases, empleando guías de observación elaboradas por los docentes
3. Realizar el resumen escrito de las clases observadas, a partir los indicadores propuestos en la guía de observación
4. Definir posibles problemas (de carácter metodológico y científico), derivados de las insuficiencias constatadas en las clases observadas.
5. Caracterizar a los estudiantes del grupo en el que sean ubicados, desde el punto de vista formativo (considerar el estado del aprendizaje en la asignatura y la manifestación de valores, acorde con las exigencias planteadas en el modelo de preuniversitario y secundaria básica. Redactar la caracterización.
6. Caracterizar el contexto escolar considerando los aspectos siguientes: organización general del centro, condiciones higiénicas de las aulas y del resto de los locales, porte y aspecto de estudiantes y profesores, relaciones interpersonales que se establecen entre estudiantes y profesores, uso la lengua materna, normas de educación formal.

7. Potenciar el trabajo con los documentos normativos de la educación media y media superior.
8. Presentar la modelación del sistema de clases en una unidad, así como el tratamiento metodológico a unidades del grado en el que labora.

3.- Dimensión sociopolítica

Objetivos:

1. Demostrar una preparación político- ideológica acorde con las exigencias de la carrera, lo que debe apreciarse en su participación activa en todas las actividades del contexto universitario.

Acciones.

1. Desarrollo de conversaciones iniciales en todos las brigadas dirigidas por el profesor del primer turno de clases que propicie el debate y la reflexión de los problemas internacionales, nacionales, locales y de la propia universidad y carrera.
2. Potenciar y controlar la participación de los alumnos en matutinos, vespertinos, marchas y todas las actividades patrióticas que se convoque por la universidad, la facultad y carrera.
3. Analizar en los colectivos pedagógicos con una periodicidad cada dos meses la evolución política-ideológica que van adquiriendo los alumnos.
4. Definir desde los objetivos de cada una de las clases la intencionalidad formativa y ser exigentes en su cumplimiento.
5. Programarse en cada colectivo de año la visita a sitios históricos y encuentros con combatientes y dirigentes de la revolución.

4.- Dimensión extensionista.

Objetivo.

1. Potenciar la preparación de los alumnos de la carrera y en consecuencia diversificar las actividades extensionistas con la participación de los profesores de la carrera.

Acciones:

1. Participar en los matutinos generales que desarrolla la brigada, la Facultad y los convocados por la Universidad.
2. Participar en los actos patrióticos, culturales y actividades recreativas y deportivas que se convoquen.
3. Integrarse a la Brigada Artística de la Facultad y la UCP; así como, a los equipos deportivos.
4. Planificar el desarrollo de actividades de impacto productivo y socialmente útiles
5. Planificar el desarrollo de matutinos y otras actividades culturales donde se potencie la formación integral.
6. Planificar actividades en conmemoración a fechas importantes de la historia de Cuba y otras relacionadas con la vida y obra de personalidades históricas de Cuba y Latinoamérica, en las escuelas donde sean ubicados en su práctica laboral.

Plan de actividades metodológicas.

Tipo de trabajo metodológico	Tema	Acciones	Fecha	Ejecuta	Participan
1.- Reunión docente metodológica del departamento de inicio del curso escolar 18-19	1.- La evaluación en la educación superior 2.- La evaluación del	Presentación y discusión de los contenidos teóricos de los temas	Agosto 2018	Jefe y 2do jefe Dpto.	Todos los docentes y alumnos ayudantes

	currículo				
2.- Taller científico metodológico en el colectivo de carrera	1.- La estrategia de la carrera para el curso 2018-2019 2.Organización del día de la carrera	Presentación, análisis y aprobación de la estrategia de la carrera	13 sept.	Coordinador de la carrera	Todos los docentes y alumnos ayudantes
3.- Taller docente metodológico a nivel de colectivo de disciplina y colectivo de año	1.- Los objetivos del año académico	Presentación análisis y aprobación de los objetivos de año	septiembre	Jefes de colectivos pedagógicos y de año académico	Todos los docentes y alumnos ayudantes
4.- Autopreparación	1.- Adecuación de los objetivos de año a las disciplinas y asignaturas	Análisis de la correspondencia de los objetivos de año a los objetivos de la disciplina y asignatura	septiembre	profesores	
5.- Taller científico metodológico a nivel de carrera	1.- La evaluación del aprendizaje en la educación superior	Análisis y discusión de propuesta de evaluaciones que se correspondan con el nivel productivo	octubre	Coordinador de la carrera	Todos los docentes y alumnos ayudantes
6.- Clase metodológica	1.- Análisis del sistema de evaluación de la disciplina integradora	Presentación de una clase metodológica sobre la evaluación del aprendizaje en la educación superior	octubre	Profesor principal de la disciplina Jorge Luis Batista	Todos los profesores y alumnos ayudantes
7.- Clase abierta	1.- La aplicación práctica del sistema de evaluación de una asignatura	Desarrollo de una clase abierta para la demostración de la aplicación del sistema de evaluación	octubre	Profesora Martha Labrada	Todos los docentes y alumnos ayudantes
8.- Clases de comprobación	1.- Comprobar la aplicación práctica de la evaluación en la enseñanza superior	Visita a clases para la comprobación del sistema de evaluación	Octubre, noviembre, Marzo y mayo	Profesores Isabel Fernández, Marilín Zaragoza, Liris Hernández Miralía Ronda, Jorge Luis Batista, María calderón, Martha Labrada,	Coordinador de carrea y profesor principal de disciplina

				Cristina Aldana	
9.- Reunión docente metodológica a nivel de disciplina	1.- Elaboración y aprobación de los instrumentos de pruebas finales	Análisis en los colectivos de disciplina de la propuesta de preguntas de las pruebas finales	Diciembre	Profesor principal de disciplina	Docentes de la disciplina
10.- Reunión docente metodológica a nivel de carrera	1.- El trabajo de los colectivos de año y desempeño de los PPAA	Análisis del funcionamiento de los colectivos de año partir del resultados de los alumnos	Noviembre marzo	Rinden cuenta todos los PPAA. Cristina Aldana, Liris Hernández y Jorge Luis Batista	Docentes y alumnos ayudantes
11.- Taller docente metodológico a nivel de colectivo de año	1.- El funcionamiento de los colectivos de año	Análisis de los resultados de los estudiantes de cada colectivo de año, y el desempeño de los docentes	Noviembre, marzo	Coordinadores de colectivos de año	Docentes y alumnos ayudantes de los diferentes colectivos
12.- Taller científico metodológico a nivel de carrera	1.- El uso de las nuevas tecnologías en el desarrollo de la docencia	Presentación de la experiencia de los docentes incluidos en el proyecto de las nuevas tecnologías	Diciembre	Coordinador de la carrera y docentes del proyecto	Todos los docentes y alumnos ayudantes
13.- Clase metodológica a nivel de colectivo de disciplina	1.- El empleo de los recursos educativos en el desarrollo de las clases de Biología	Desarrollo de una clase metodológica para valorar el uso de los recursos educativos en las clases de Biología	Diciembre	Coordinadores de colectivos de disciplina	Profesores y alumnos ayudantes de cada colectivo
14.- Clase demostrativa a nivel de colectivo de carrera	1.- El empleo de los recursos educativos en las clases de Biología	Desarrollo de una clase demostrativa sobre el empleo de los recursos educativos	Enero	Prof. Liris Hernández	Todos los docentes y alumnos ayudantes
15.- Clase abierta para demostrar el uso práctico de los recursos educativos en las clases de Biología	1.- El empleo de los recursos educativos en las clases de Biología	Desarrollo de una clase abierta donde se demuestre el empleo de los recursos educativos de las nuevas tecnologías	Enero	Prof. Marilín Zaragoza	Todos los docentes y alumnos ayudantes
16.- Clases de	1.- Visita a	Visita a clases	Febrero	Coordinador	Coordinador

comprobación	clases para comprobar el uso de los recursos educativos de las nuevas tecnologías en el desarrollo de las clases de Biología	para evaluar el desempeño de los docentes en el uso de las nuevas tecnologías en las clases de Biología	abril	de carrera y los docentes Isabel Fernández, Miralia Ronda y Jorge Luis batista	de carrera
17.- Reunión científico metodológica para el análisis del cumplimiento del currículo	1.- La evaluación del currículo de Biología	Presentación y análisis de la evaluación del currículo del plan E de Biología	mayo	Coordinador de carrera	Docentes y alumnos ayudantes
Taller científico metodológico a nivel de carrera	1.- Celebración del día de la carrera y jornada científico estudiantil	Presentación de trabajos científicos por parte de los alumnos de la carrera: Clases, trabajos de diploma, trabajos de cursos, trabajos extraclase, materiales docentes, medios de enseñanza etc.	18 de octubre	Coordinador de carrera, docentes y alumnos	

Actividades extensionistas

La universidad cubana actual está urgida de preservar, desarrollar y promover, mediante los procesos sustantivos y en estrecho vínculo con la sociedad, la cultura de la humanidad; contribuyendo a su desarrollo sustentable. Para esto se recomienda que a partir de las potencialidades del contenido de la biología, se organicen actividades curriculares y extracurriculares que tengan en cuenta las **efemérides** siguientes u otras

Septiembre

- Estudiar historia de la localidad. Recorrido, ver tarjetas y monumentos
- Estudiar la historia de la universidad
- 8 Día Internacional de la Alfabetización
- 16- Día internacional de la preservación de la capa de ozono.

Octubre

- 4 Día Mundial de los Animales. (Debate de vídeos, películas en cada brigada)
- 16-Día Mundial de la Alimentación (Análisis de los problemas de la alimentación en el mundo, presentación de ejemplos de dietas sanas, valoración del uso de transgénicos
- 18 Día Mundial de la protección de la naturaleza.
Día de la carrera y jornada científica estudiantil
Conferencia científica
- 20 Día de la Cultura Nacional: análisis el contenido del
 - Estudio del Himno Nacional
 - Flor Nacional. (análisis el significado y características taxonómicas, necesidad de su protección)

- Ave Nacional (análisis del significado y características taxonómicas necesidad de su protección)
- Árbol nacional (análisis de su significado y características taxonómicas necesidad de su protección)

Noviembre

- 17 Día del estudiante (Definir en cada brigada las actividades a realizar partiendo de un matutino especial)
- 25- Día internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (Análisis en cada brigada de esta problemática y de los recursos judiciales en Cuba para contrarrestar estos mechos.)

Diciembre

- 1º Día Mundial de la lucha contra el Sida. (Presentación de materiales valoración de la necesidad de sexo seguro etc.)
- 3 Día Nacional del Médico y la Medicina Latinoamericana.(Intercambio con médicos y enfermeras de la institución)
- 3 Nacimiento de Carlos Juan Finlay Barrés (Desarrollo de una conferencia sobre su vida y obra)
- 4 Día Mundial del suelo (valoración de la necesidad de su protección a partir de los daños que el hombre le provoca)
- Del 10-22 Jornada del Educador (Dfinir por carrera, brigada las acciones a realizar)

Enero

- Día Mundial de la Educación Ambiental. (organizar meas redondas, paneles sobre la necesidad de intensificar la educación ambiental(
- 15 Día de la Ciencia
- 28 Nacimiento de José Martí. Pérez. (Convocar a talleres mesas redondas sobre la vida y obra de Martí, utilizar su legado en las clases de ese día.

Febrero

- 14 Día del Amor (Propiciar desde las clases de ese día acciones sobre el amor, utilizar frases entre los alumnos etc.)
- 20- Día Mundial de la justicia social. (desarrollo de conversaciones iníciales sobre la justicia social en el mundo y Cuba, ejemplificar.

Marzo

- 8 Día Internacional de la Mujer. Exposición de flores con nombres de mujer.(desarrollar actividades en cada brigada donde se agasaje a todas las alumnas y se les entreguen frases de elogio
- 21 Día Mundial de la Forestación.(conferencia sobre los problemas de la deforestación, siembra de un árbol pro brigada)
- 22- Día internacional del agua. (introducir en cada clse de ese día la importancia del agua para la vida.)
- 24 Día mundial de la tuberculosis (valorar en cada brigada las medidas higiénicas para evitar esta enfermedad)

Abril

- 22 Día Mundial de la Tierra. (introducir en cada clase de ese día la dependencia de todos los seres vivos de la tierra, la necesidad de su uso racional y cuidado.)

Mayo

- Segundo domingo Día de las Madres (agasajar a todas las madres)
- 15- Día internacional de la familia.(valorar en cada brigada el papel de la familia en nuestra sociedad)
- 17 Día del Campesino en Cuba (valorar en cada brigada el papel del campesinado cubano en las luchas independentistas y para la alimentación del pueblo)

- 17 Día de la Lucha Contra la Homofobia. (valorar en cada brigada la necesidad de respetar las inclinaciones sexuales de cada miembro de la sociedad, desarrollar una conferencia sobre género y familia)
- 22 Día Internacional de la Diversidad Biológica (presentación en cada brigada de la pérdida de la diversidad biológica y la necesidad de su protección, conferencia sobre los problemas de la diversidad biológica.
- 26 Natalicio de Felipe Poey Aloy
- 31- Día Mundial sin tabaco

Junio

- 5 Día del Medio Ambiente. Exposiciones alegóricas.
- Tercer domingo Día de los Padres(agasajar a todos los padres)
- 21 Día del árbol en Cuba. (siembre de un árbol por cada brigada, intercambio sobre la importancia de los árboles)
- 26- Día internacional de la Lucha contra el Uso indebido y el Tráfico ilícito de drogas. (valoración en cada brigada a partir del uso de vídeo del daño que ocasionan las drogas)

Sistema de control.

Mensualmente se realizará un resumen del cumplimiento de cada actividad además de asegurarse en los planes de trabajo.